



Fondo de Preparación del FCPF Reporte de Avance Anual de Participantes de Países REDD+

v. 2020



Fondo de Preparación del FCPF: Reporte de Avance Anual de Participantes de Países REDD+

Sobre este documento

Esta plantilla es para que los Participantes de Países REDD+ del Fondo de Preparación (RF) reporten su avance anual con respecto a las actividades de preparación de REDD+ en general y a las actividades apoyadas por el FCPF en particular. Los datos entregados en estos reportes representan una fuente de información central para medir el avance con respecto a los resultados esperados del FCPF y a sus indicadores de desempeño, según se establecen en el Marco de Monitoreo y Evaluación del FCPF.

Preparación del reporte

Los reportes cubren el progreso hasta el 30 de junio de cada año.

Al preparar el reporte, los Participantes de Países REDD+ del RF deben recurrir al sistema de monitoreo y evaluación del país para REDD+ (componente 6 del R-PP) y consultar a miembros de la fuerza de tarea nacional de REDD o cuerpo equivalente. Los insumos de actores como PI y OSC deben integrarse y cualquier visión divergente registrarse como tal. El Marco de Monitoreo y Evaluación del FCPF entrega definiciones y orientaciones de reporte detalladas indicador por indicador (<https://www.forestcarbonpartnership.org/monitoring-and-evaluation-0>).

Cronograma de reporte

Los informes deben enviarse al Equipo de Gestión del Fondo (FMT) a más tardar el **15 de julio** de cada año.

SECCIÓN A: RESUMEN NARRATIVO

1. En breve, ¿cuáles fueron las principales actividades y logros de preparación de REDD+ realizadas en su país el último año?

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), ha trabajado de manera coordinada con actores claves del gobierno, el sector privado, financiero, pueblos indígenas, organizaciones campesinas, la academia y la sociedad civil hacia la finalización de la fase de preparación para REDD+ en Paraguay, con el apoyo del Proyecto Bosques para el Crecimiento Sostenible (BCS) que ejecuta la donación del FCPF a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El proceso de preparación se basó en el Marco de Varsovia y durante el período reporte correspondiente al presente reporte se han logrado los siguientes resultados:

a) Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible (ENBCS) y su Plan de Implementación

El 3 de junio de 2019 el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible ha aprobado la Estrategia Nacional de Bosque para el Crecimiento Sostenible (ENBCS) bajo [Resolución N° 293/19](#), la cual ha sido un hito importante tomando en consideración que la misma representa una herramienta de política pública que apunta a la reducción de emisiones provenientes del cambio uso del suelo, la cual fue construida de manera participativa durante el año 2018.

Con el objetivo de generar una hoja de ruta que ayuda a las instituciones y sectores involucrados a implementar la ENBCS, en abril del 2019, se ha iniciado el proceso de construcción del Plan de Implementación (PI) de la ENBCS, en un esfuerzo de recopilación, sistematización, análisis y validación de insumos vinculados a actividades de las medidas estratégicas y transversales y sus correspondientes acciones. Este proceso fue llevado a cabo en el marco de talleres participativos (Ver Cuadro 1), donde se han adaptado metodologías según los participantes y se ha promovido la participación de las mujeres. Se ha contado con 305 representantes del sector público, privado, ONG's, pueblos indígenas, organizaciones campesinas, financiero, y la academia, de los cuales el 53% fueron mujeres. El proceso ha finalizado en octubre de 2019 con una [presentación de los resultados obtenidos](#), con lo cual se ha

validado la información colectada, sistematizada y analizada. A su vez toda la información referente fue presentada ante la [Comisión Nacional de Cambio Climático](#) y [la Mesa REDD+](#).

Cuadro 1. Talleres de construcción del Plan de Implementación de la ENBCS

| N° | Talleres | Fechas | Hombres | Mujeres | Total |
|--|---|-----------|------------|------------|------------|
| 1 | Instituciones de Gobierno | 23/5/2019 | 22 | 30 | 52 |
| 2 | Plataforma del Alto Paraná | 20/6/2019 | 15 | 9 | 24 |
| 3 | Sistema Financiero | 26/6/2019 | 3 | 10 | 13 |
| 4 | Gremios de la producción | 27/6/2019 | 4 | 3 | 7 |
| 5 | Pueblos Indígenas | 2/7/2019 | 18 | 10 | 28 |
| 6 | Organizaciones No Gubernamentales | 5/7/2019 | 6 | 8 | 14 |
| 7 | Organizaciones campesinas | 10/7/2019 | 18 | 18 | 36 |
| 8 | Plataforma de Itapúa | 17/7/2019 | 21 | 16 | 37 |
| 9 | Plataforma del Chaco | 24/7/2019 | 23 | 5 | 28 |
| 10 | Jóvenes y Academia | 7/8/2019 | 12 | 54 | 66 |
| TOTAL | | | 142 | 163 | 305 |
| Porcentaje de participación (%) | | | 47 | 53 | 100 |

Otro medio de recolección de aportes fue realizado mediante una [consulta ciudadana](#), administrada por la Dirección Nacional de Cambio Climático del MADES y con el apoyo del Proyecto, a través de su página web; espacio buscó los aportes de la ciudadanía en general, interesada en participar del proceso de provisión de insumos para el PI, la misma estuvo abierta al público por el transcurso de 21 días.

Durante el año 2020, se pretende finalizar el Plan de Implementación de la ENBCS, con la inclusión de todos sus capítulos, entre los que se puede mencionar a la estimación del potencial de reducción, costos de implementación, monitoreo, reporte y verificación (MRV) y el marco de resultados. En la figura 1 se resumen las fases de construcción del PI, lo que muestra que las fases de recopilación y validación de los insumos del PI han sido concluidas durante el año 2019.

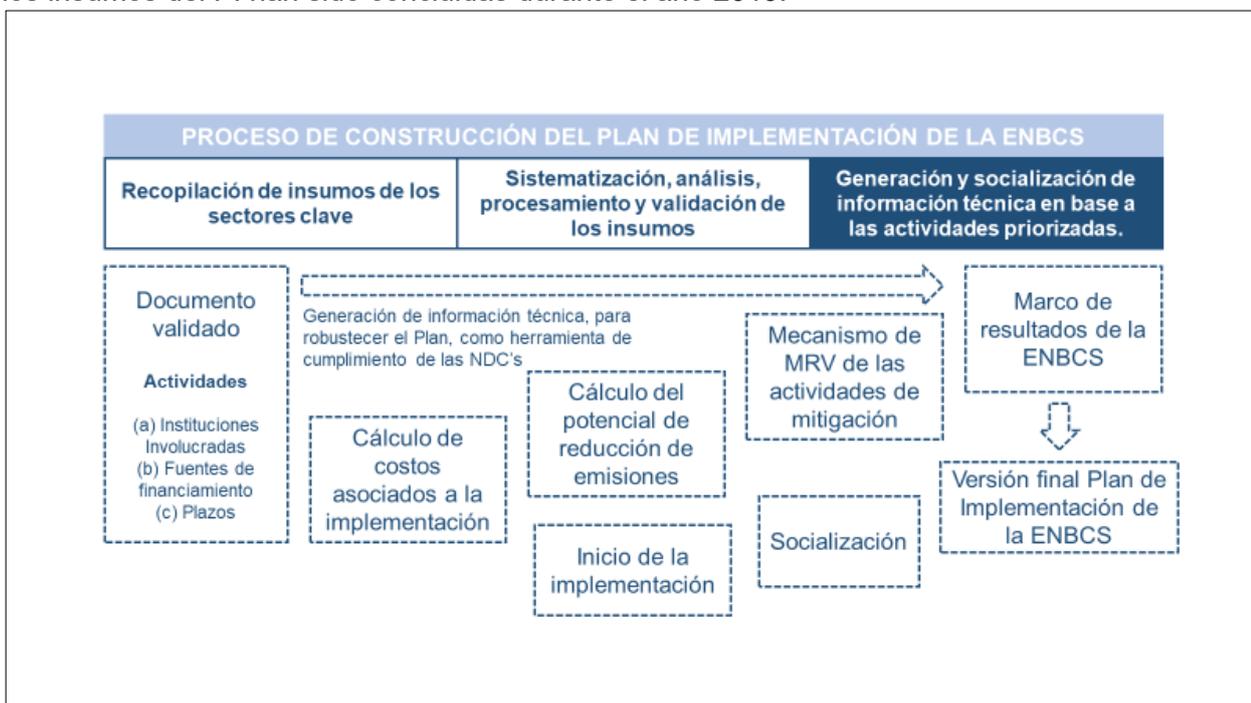


Figura 1. Proceso de construcción del Plan de Implementación de la ENBCS

A su vez se ha avanzado en la generación de herramientas que faciliten la implementación de la ENBCS, entre ellas se incluyen instrumentos técnicos, legales y el fortalecimiento de capacidades, los cuales se encuentran citados a continuación:

- a. Estrategia financiera de la ENBCS, que proveerá el diseño de una propuesta de estructura administrativa y financiera acorde al contexto, que incluya a las instituciones claves, los mecanismos y herramientas financieras y administrativas más efectivas y eficientes
- b. Propuesta de reglamentación del Decreto 1039/2018 “Protocolo para el proceso de consulta y consentimiento libre, previo e informado con los pueblos indígenas que habitan en el Paraguay - CLPI”
- c. [Decreto 3246/20 Reglamentario del SNMF](#)
- d. Propuesta de Reglamentación de la Ley de CC
- e. Propuesta de Herramienta Legal sobre los derechos asociados a las reducciones de emisiones
- f. Propuesta de Decreto de aprobación de la ENBCS
- b) Propuesta de Programa de Certificación Carne Carbono Neutral, dirigido a la producción bovina en un sistema silvopastoril
- c) Propuesta de actualización del Plan Nacional de Cambio Climático
- i) [Resolución N° 193/2020](#) por la cual se establecen los requisitos y condiciones para que las comunidades indígenas puedan adherirse al Régimen de Servicios Ambientales en el marco de la Ley 3001/06 de Valoración y Retribución de los Servicios Ambientales
- d) [Plan de Manejo del Parque San Luis](#)
- e) [Actualización del Plan de Manejo del Parque Nacional Caazapá](#)
- f) Actualización del [Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas \(SINASIP\) 2018-2028](#)
- g) Documento de Intercambio de saberes sobre manejo sostenible del entorno de poblaciones indígenas en Paraguay: este documento contiene información relevante sobre los conocimientos ancestrales de pueblos indígenas sobre manejo sostenible del entorno, a través del intercambio de saberes.
- h) Diagnóstico sobre la situación de tenencia de la tierra en comunidades indígenas en los departamentos de Caazapá y Boquerón
- i) Capacitaciones realizadas a [523](#) representantes (46% mujeres, 54% hombres) de diferentes sectores, en temas referentes a [REDD+, Cambio Climático y otros temas vinculados.](#)
- j) Propuesta de [Protocolo de Intervención](#) y un Plan de mejoramiento de procesos que previenen la conversión de uso en el país.

Asimismo se ha avanzado en la preparación y socialización de propuestas dirigidas al financiamiento de la implementación de la ENBCS, entre ellas se encuentra una [Propuesta de Proyecto](#) para la implementación de dos medidas de la ENBCS a través de FMO y de una propuesta de Programa Nacional de [“Unidades de carbono verificadas” \(VCU\) en Paraguay bajo el estándar Verra \(JNR\)](#) con lo cual se busca la diversificación de oportunidades de mercado.

b) Niveles de Referencia de Emisiones Forestales

El Anexo Técnico remitido a la UNFCCC en diciembre del 2018, el cual reportó una reducción de emisiones de 26.793.311,02 toneladas de CO2 equivalente, ha pasado por el proceso de [Análisis Técnico de la UNFCCC](#) (ver cuadro 2), junto al proceso ICA del Segundo Informe Bienal de Actualización de Paraguay. El análisis resultó en 19 consultas, las cuales fueron abordadas por funcionarios del Instituto Forestal Nacional, el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible y el apoyo del Proyecto Bosques para el Crecimiento Sostenible.

Cuadro 2. Proceso de Análisis Técnico del Anexo Técnico REDD+ de Paraguay

| Hitos | Fecha |
|---|--------------------|
| Preguntas preliminares de expertos enviadas a las Partes | 6 de mayo de 2019 |
| Partes proporcionaron respuestas a las preguntas preliminares | 20 de mayo de 2019 |

| | |
|--|--------------------------|
| Análisis Técnico (TA) semana Bonn | 27 al 31 de mayo de 2019 |
| Propuesta de informe de análisis técnico enviado a la Parte | 27 de agosto de 2019 |
| Parte revisará y proporcionará comentarios sobre el borrador del informe de AT | 27 de noviembre de 2019 |
| TTE para incorporar los comentarios de la Parte y preparar el informe final de AT en consulta con la Parte | 27 de febrero de 2020 |

Los expertos de la CMNUCC consideran que los datos y la información proporcionados en el Anexo Técnico son transparentes, consistentes, completos y precisos en la medida de lo posible; los datos y la información proporcionados son consistentes con las directrices mencionadas en la Decisión 14/CP.19, Párrafo 11; también rescataron que Paraguay está tomando medidas para utilizar información actualizada del Inventario Forestal Nacional (IFN) más reciente para mejorar los factores de emisión y mejorar la precisión de la evaluación, y está considerando incluir actividades adicionales en las presentaciones posteriores de FREL.

Felicitan a Paraguay por mostrar un fuerte compromiso con la mejora continua de los datos y la información utilizados para calcular los resultados, en línea con el enfoque gradual, que son consistentes con los utilizados para establecer su FREL evaluado. En este informe se han identificado algunas áreas para la mejora y las necesidades de creación de capacidades para el Paraguay. Al mismo tiempo, se reconocen que tales mejoras están sujetas a las capacidades y circunstancias nacionales, y señalan la importancia de un apoyo adecuado; finalmente destacan que el proceso de AT fue una oportunidad para un intercambio técnico facilitador y constructivo.

Como resultado de lo anterior se han llevado a cabo jornadas de capacitación sobre el Acuerdo de París, los Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) y el Cálculo de Potencial de Reducción de Emisiones, así como retroalimentar al gobierno del Paraguay en base a los resultados del proceso del ICA (Análisis de Consulta Internacional, por sus siglas en inglés) y [del análisis técnico del Anexo Técnico REDD+](#).

c) Sistema Nacional de Monitoreo Forestal

El Sistema Nacional de Monitoreo Forestal ha sido creado en el Marco de la Ley 6256/18 que Prohíbe las actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura de bosques en la Región Oriental. Desde el Proyecto BCS, se ha apoyado la reglamentación de este, a través de la contratación de profesionales que generen las propuestas legales correspondientes y alineadas a las necesidades institucionales tanto del INFONA como del MADES.

En lo referente al IFN, se ha apoyado el proceso de [remediación de parcelas](#), el cual se ha desarrollado de manera coordinada entre el MADES y el INFONA. El apoyo consistió en apoyar las misiones para el relevamiento de la información en terreno, mediante la contratación de técnicos dendrólogos encargados de la identificación de especies forestales; la contratación de un técnico digitador de la información colectada en este proceso, y la cobertura de los gastos de viaje asociados. La remediación representa una oportunidad de generar información adicional sobre el contenido de carbono en los bosques, lo que a su vez representa una actualización de la base de datos forestales, con lo que se pretende mejorar la información de base para la construcción de reportes, asociados tanto al INGEl como del próximo Anexo Técnico de REDD+; el nuevo AT, se encuentra en proceso de elaboración y estará concluido a finales del segundo semestre del 2020 y será incluido en el Tercer Informe Bienal de Actualización.

Asimismo se ha fortalecido la capacidad institucional del Ministerio del Ambiente, a través de la compra de insumos para su laboratorio, así como también con el apoyo a la capacitación de guardaparques sobre la ["Actualización de la metodología de toma de muestra de suelo"](#). Lo anterior es un esfuerzo que busca la sostenibilidad institucional de los procesos de remediación de las parcelas del IFN y el análisis de las muestras obtenidas en esas remediciones.

Por otro lado, también se ha fortalecido las capacidades institucionales del INFONA. Esto se ha logrado a través de [capacitaciones a funcionarios](#) institucionales y la contratación de técnicos, para la generación de una nueva serie multitemporal de mapas de cobertura forestal utilizando las categorías del IPCC (2000-2005-2011; 2011-2013-2015; 2015-2017-2019), apuntando a la mejora de la calidad de los datos del INGEI y ampliando la temporalidad de los resultados de reducciones de emisiones esperado.

d) Sistema de Información de Salvaguardas

En el marco del proceso de construcción del Plan de Implementación de la ENBCS, se han relevado datos vinculados a los riesgos y medidas de mitigación de las actividades vinculadas a las medidas de la ENCBS; ello sirvió de insumo para el SESA y MGAS, los cuales se iniciaron durante el tercer trimestre del 2019 y se pretende culminar la validación de los mismos a mediados del año 2020, estos serán incluidos como parte de los capítulos del Plan de Implementación de la ENBCS.

Asimismo, en el marco del mencionado proceso se han realizado presentaciones sobre las Salvaguardas de Cancún y sobre el mecanismo de atención a [quejas y reclamos](#) referentes a la implementación del Proyecto, lo cual sirve de insumo para el desarrollo del mecanismo de atención a quejas y reclamos a nivel nacional, el cual estará operativo a finales del segundo semestre del 2020.

Se ha apoyado el proceso de generación de Información para la construcción del [Primer Resumen de Información sobre el Abordaje Nacional de Salvaguardas Ambientales y Sociales de REDD+](#), y se ha acompañado el proceso de construcción de la versión preliminar del [Sistema de Información de Salvaguardas](#), elaborado con apoyo de ONU Medio Ambiente, y la cual será actualizada en el marco del Proyecto durante el año 2020.

Durante el tercer trimestre del año 2019, se ha conformado el grupo de trabajo en Salvaguardas en el MADES, el cual se encuentra constituido por representantes de la Dirección Nacional de Cambio Climático y de la Unidad de Asuntos Indígenas de la Institución. Este grupo se ha conformado, con el propósito de consensuar los documentos que han sido iniciados durante el año de reporte, como son: la actualización del SIS, el Mecanismo de atención a quejas y reclamos a nivel nacional, Evaluación Socio Ambiental (SESA por sus siglas en ingles) y el Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS), antes de socializarlo con la CNCC, la mesa REDD+ y otros actores clave.

2. ¿Cuáles fueron los principales desafíos o problemas de preparación de REDD+ durante el último año?

Por ejemplo, falta de compromiso de actores clave, barreras políticas, financiamiento insuficiente

Entre los principales desafíos identificados se puede mencionar al bajo interés de grupos influyentes en la esfera política en temas vinculados a REDD+. Sin embargo, en el marco del Proyecto se ha apoyado el proceso de establecimiento de la Mesa REDD+, la cual ha facilitado el diálogo con los diferentes actores que componen a la Comisión Nacional de Cambio Climático. Durante el año 2019, la Mesa REDD+ ha sesionado de abril a noviembre, buscando principalmente facilitar espacios de diálogos participativos e inclusivos que permitan el acercamiento político institucional.

Otro desafío importante fue el involucramiento de otros actores, principalmente grupos vulnerables como pueblos indígenas. En tal sentido, ha sido complicado abordar y/o manejar las expectativas sobre REDD+ de este sector, lo cual se ha visto incrementado por el cambio de la máxima autoridad del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI). Para abordar este desafío, se llevará a cabo una actualización del Plan de involucramiento de actores, en el cual se establecerán acciones específicas que aseguren el involucramiento y participación de los sectores más vulnerables, principalmente los pueblos indígenas, el cual pueda ser consensuado con las partes interesadas.

A todo lo mencionado anteriormente se debe adicionar que, durante el primer semestre del año 2020, se ha presentado el desafío de adaptar las actividades programadas y los costos asociados, de acuerdo al contexto de la Pandemia del COVID-19. Lo anterior ha resultado en adecuar medidas y metodologías de abordaje de ciertas actividades y principalmente los procesos de consultas y/o trabajos de campo, siguiendo los recaudos sanitarios y las restricciones emitidas por el Ministerio de Salud Pública y

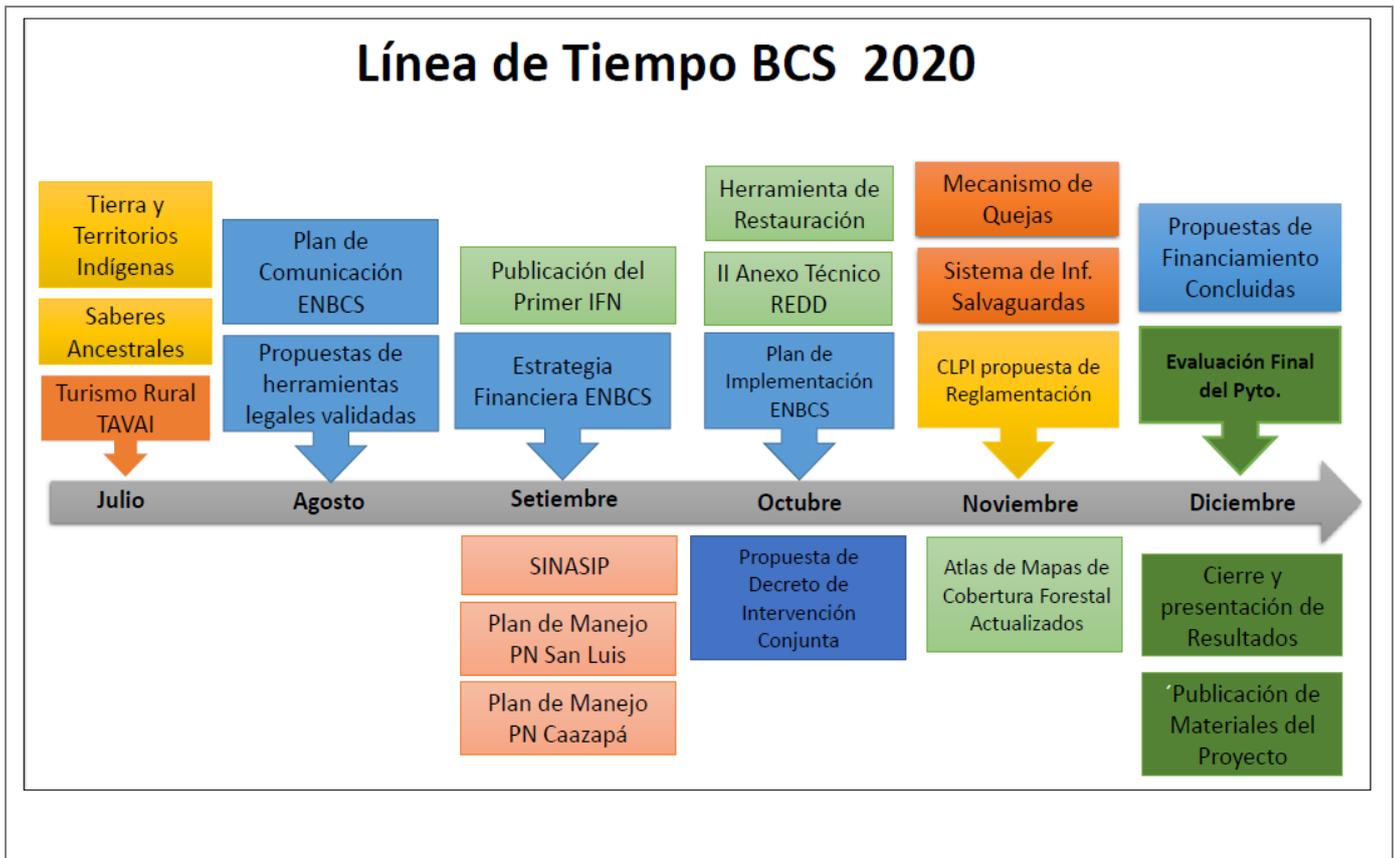
Bienestar Social del Paraguay. Este escenario ha implicado ajustes en la programación de las actividades previstas para este periodo y lo que resta del Proyecto.

3. ¿Cuáles son las principales actividades relacionadas con la preparación de REDD+ que espera cumplir y los logros previstos durante el próximo año?

- Por ejemplo, organizar x eventos de consulta, presentar el Paquete-R al PC, terminar de definir el SIS, solicitar investigación sobre opciones para la estrategia de REDD+

Todos los logros previstos para el último año de ejecución del Proyecto se encuentran vinculados a las actividades que apuntan o complementan el cumplimiento de los indicadores del mismo. Entre ellos se pueden mencionar los siguientes:

1. Plan de implementación de la ENBCS de Paraguay finalizado y consensuado.
2. Plan de involucramiento de actores actualizado, con énfasis en pueblos indígenas y enfoque de género
3. Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) actualizado y puesto en operación
4. Medidas provenientes del Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) resultantes de la Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) integradas en la ENBCS y/o SIS del Paraguay.
5. Mecanismo de atención a consultas y reclamos (MACR) sobre REDD+ accesible y en funcionamiento.
6. Propuesta de reglamentación del Fondo para el Cambio Climático y Estrategia Financiera de la ENBCS concluida
7. Al menos dos propuestas de financiamiento para facilitar la implementación de la ENBCS presentadas a entidades financieras.
8. Propuestas de arreglos legales e institucionales para facilitar la implementación de la ENBCS desarrolladas (Decreto 3246/20 Reglamentario del SNMF, Propuesta de Reglamentación de la Ley de CC, Propuesta de Herramienta Legal sobre los derechos asociados a las reducciones de emisiones, propuesta de Decreto de aprobación de la ENBCS)
9. Estrategia de comunicación y plan de capacitación implementado con un porcentaje de recomendaciones provenientes de grupos marginados (p.e. mujeres, jóvenes, Pueblos Indígenas – incluyendo las organizaciones que los representan) integradas en los planes de comunicación y fortalecimiento de capacidades para facilitar la implementación de la ENBCS y/o PAMs. Marco de Monitoreo y Evaluación del FCPF
10. Funcionarios públicos de las entidades relevantes (mujeres y hombres) con capacidades fortalecidas sobre el marco legal aplicable a delitos en el sector forestal y ambiental.
11. Potenciales beneficiarios informados sobre el régimen de servicios ambientales del Paraguay (datos desagregados por sexo, grupo de edad y grupo de interés).
12. Instrumentos legales y técnicos nuevos o ajustados, que fortalecen la capacidad de implementación del régimen de servicios ambientales.
13. Propuesta de reglamentación del Decreto de CLPI.
14. Preparar la documentación de cierre del Proyecto
15. Preparar documentación y proceso de auditoría
16. Preparar evaluación final del Proyecto



SECCIÓN B: AVANCE DE LA PREPARACIÓN

4. Indique su propia evaluación del avance nacional de los subcomponentes de preparación de REDD+:

(Indicador OV.1.B: número de países con apoyo del FCPF que cuentan con una Estrategia Nacional REDD+, FREL/FRL, NFMS y SIS; indicadores de producto 1.3)

Leyenda de calificación de avance:

| | |
|---|--|
| 5 | El subcomponente ha sido terminado |
| 4 | Avance considerable |
| 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo |
| 2 | Se necesita continuar el desarrollo |
| 1 | Todavía no demuestra avance |
| 0 | El subcomponente no se aplica a nuestro proceso |

| Subcomponente | Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda) | Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación) |
|---|--|--|
| Componente 1 de R-PP: organización y consultas para la preparación | | |
| Subcomponente 1a: Arreglos de Gestión Nacional de REDD+ | 5 | El subcomponente ha sido terminado |
| | 4 | Avance considerable |
| | 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo |
| | X | El 3 de junio de 2019 el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible ha aprobado la Estrategia Nacional de Bosque para el Crecimiento Sostenible (ENBCS) bajo Resolución N° 293/19 , la cual ha sido un hito importante tomando en consideración que la misma representa una herramienta de política pública que apunta a la reducción de emisiones provenientes del |

| Subcomponente | Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda) | | Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación) | |
|---|--|--|--|---|
| (Resultado 1 Producto 1 y 4) | 2 | Se necesita continuar el desarrollo | cambio uso del suelo, la cual fue construida de manera participativa durante el año 2018. En lo que resta del Proyecto se trabajará en una propuesta de Decreto de aprobación de la Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible y su Plan de Implementación, con lo cual se pretende asegurar involucrar a las instituciones clave, en la implementación de la misma. | |
| | 1 | Todavía no demuestra avance | | |
| | 0 | El subcomponente no se aplica a nuestro proceso | | |
| Subcomponente 1b: Consultas, participación y divulgación (Resultado 1 Producto 1 y 4) | 5 | El subcomponente ha sido terminado | El Proyecto ha realizado grandes esfuerzos en los procesos de la construcción de documentos y el consenso y/o validación de los mismos utilizando las herramientas más acordes a cada sector. Entre los procesos más relevantes se encuentran la construcción del Plan de implementación de la ENBCS, que incluye la compilación de riesgos e impactos relacionados a la implementación de la ENBCS, lo cual sirvió de insumo al SESA y su correspondiente MGAS. Los participantes de dicho proceso fueron actores identificados en el Plan de involucramiento de actores, quienes, si bien no fueron las mismas personas en algunos casos, las instituciones tuvieron la oportunidad de dar seguimiento al proceso inicial de la construcción de la ENBCS. Para el proceso de construcción del Plan de implementación, se han generado espacios de dialogo, así como también se han recolectado insumos mediante una consulta ciudadana , administrada por la Dirección Nacional de Cambio Climático del MADES y con el apoyo del Proyecto, a través de su página web institucional; este espacio buscó los aportes de la ciudadanía en general, la misma estuvo abierta al público por el transcurso de 21 días. Toda la información generada en el marco del proyecto se encuentra disponible en la página web del PNUD , entre ellas se encuentran los reportes anuales , minutas de la junta de Proyecto , la evaluación de medio término , la sistematización de los espacios de consulta , los reportes de asesoría especializada , términos de referencias de consultorías , entre otros. Toda esta información es consensuada con la contraparte antes de ser publicada en el sitio web Asimismo se cuenta con un vínculo para atender denuncias vinculadas a REDD+, el cual se encuentra alojado en la página web del PNUD | |
| | 4 | Avance considerable | | X |
| | 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo | | |
| | 2 | Se necesita continuar el desarrollo | | |
| | 1 | Todavía no demuestra avance | | |
| | 0 | El subcomponente no se aplica a nuestro proceso | | |
| Componente 2 del R-PP: preparación de la estrategia REDD+ | | | | |
| Subcomponente 2: Estrategia REDD+ (Resultado 1 Producto 1) | 5 | El subcomponente ha sido terminado | X | Se cuenta con una Estrategia REDD+ , aprobada bajo la Resolución 293/19 del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible . Asimismo, en 2019 se ha culminado el proceso de construcción del Plan de Implementación de la ENBCS, en un esfuerzo de recopilación, sistematización, análisis y validación de insumos vinculados a actividades de las medidas estratégicas y transversales y sus correspondientes acciones. Este proceso fue llevado a cabo en el marco de talleres participativos y se ha promovido la participación de las mujeres. Se ha contado con 305 representantes del sector público, privado, ONG's, pueblos indígenas, organizaciones campesinas, financiero, y la academia, de los cuales el 53% fueron mujeres. El proceso ha finalizado en octubre de 2019 con una presentación de los resultados obtenidos , con lo cual se ha validado la información colectada, sistematizada y analizada. A su vez toda la información referente fue presentada ante la Comisión Nacional de Cambio Climático y la Mesa REDD+ . |
| | 4 | Avance considerable | | |
| | 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo | | |
| | 2 | Se necesita continuar el desarrollo | | |
| | 1 | Todavía no demuestra avance | | |
| | 0 | El subcomponente no se aplica a nuestro proceso | | |
| Subcomponente 2a: | 5 | El subcomponente ha sido terminado | X | Este elemento ha sido abordado en años anteriores, como parte del proceso de construcción de la ENBCS. El desarrollo de la ENBCS tomó como base un análisis de las causas de la deforestación, desarrollado a inicios de la implementación de |
| | 4 | Avance considerable | | |

| Subcomponente | Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda) | | Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación) |
|---|--|--|---|
| Evaluación sobre el uso de suelo, factores de cambio de uso del suelo, ley forestal, política y gobernanza (Resultado 1 Producto 1, 2, 3 y Resultado 3 Producto 7 y 9) | 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo | este proyecto por PNUD con apoyo de FAO y ONU Medio Ambiente, en el marco de ONU-REDD. Durante el 2020, y en el marco del Proyecto se ha iniciado el proceso de reparación de un Protocolo de Intervención, y un plan de mejoramiento de procesos que previene la conversión de uso del suelo, de forma a fortalecer el sistema de seguimiento, control y fiscalización ambiental. Lo cual incluirá procesos de las diferentes instituciones de competencia como lo son el MADES, el INFONA, el Ministerio Público, la Corte Suprema de Justicia, entre otros. |
| | 2 | Se necesita continuar el desarrollo | |
| | 1 | Todavía no demuestra avance | |
| | 0 | El subcomponente no se aplica a nuestro proceso | |
| Subcomponente 2b: Opciones de estrategia de REDD+ (Resultado 1 Producto 1 y Resultado 2 Producto 5) | 5 | El subcomponente ha sido terminado | La ENBCS cuenta con 10 medidas, de las cuales 7 son estratégicas las cuales establecen las líneas de trabajo a ser implementadas por los actores clave y que permitirán hacer efectiva la reducción de emisiones; y 3 transversales, que establecen las condiciones habilitantes para la efectiva implementación de las medidas estratégicas. Durante el proceso de construcción del Plan de Implementación se ha adicionado la medida de Restablecimiento de Bosques, la cual busca el desarrollo e implementación de un Plan Nacional de Restablecimiento de Bosques orientado a restauración de los bosques de reserva, la recuperación de bosques de protección de cauces hídricos y la instauración de corredores. |
| | 4 | Avance considerable | |
| | 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo | |
| | 2 | Se necesita continuar el desarrollo | |
| | 1 | Todavía no demuestra avance | |
| | 0 | El subcomponente no se aplica a nuestro proceso | |
| Subcomponente 2c: Marco de implementación (Resultado 1 Producto 1 Producto 4 Resultado 2 Producto 6 Resultado 3 Producto 9) | 5 | El subcomponente ha sido terminado | El Proyecto ha apoyado al MADES en la generación de información para la presentación del Proyecto de Pago por Resultados de REDD+, el cual fue aprobado por el GCF noviembre de 2019 . En lo que respecta a la generación de herramientas que faciliten la implementación de las ENBCS, se han generado propuestas de herramientas legales y políticas públicas entre las cuales podemos mencionar: a) Estrategia financiera de la ENBCS; b) propuesta de reglamentación del Decreto 1039/2018 "Protocolo para el proceso de consulta y consentimiento libre, previo e informado con los pueblos indígenas que habitan en el Paraguay - CLPI" c) Decreto 3246/20 Reglamentario del SNMF, d) Propuesta de Reglamentación de la Ley de CC, e) Propuesta de Herramienta Legal sobre los derechos asociados a las reducciones de emisiones, f) Propuesta de Decreto de aprobación de la ENBCS, g) Propuesta de Programa de Certificación Carne Carbono Neutral, dirigido a la producción bovina en un sistema silvopastoril., h) Propuesta de actualización del Plan Nacional de Cambio Climático i) Resolución N° 193/2020 por la cual se establecen los requisitos y condiciones para que las comunidades indígenas puedan adherirse al Régimen de Servicios Ambientales en el marco de la Ley 3001/06 de Valoración y Retribución de los Servicios Ambientales Entre otras de las herramientas de implementación generadas en el marco del Proyecto, se encuentran las referentes a las Áreas Silvestres Protegidas; se encuentran en proceso de desarrollo el Plan de Manejo del Parque San Luis , la actualización del Plan de Manejo del Parque Nacional Caazapá así como también se está avanzando en la actualización del Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SINASIP) 2018-2028 ; estos documentos serán socializados y validados durante el segundo semestre del 2020 Asimismo se ha avanzado en la preparación y socialización de una Propuesta de Proyecto para la implementación de dos medidas de la ENBCS a través de FMO y de una propuesta de Programa Nacional de "Unidades de carbono verificadas" (VCU) en Paraguay bajo el estándar Verra (JNR) con lo cual se apunta al financiamiento de la implementación de la ENBCS, a través de la diversificación de oportunidades de mercado. |
| | 4 | Avance considerable | |
| | 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo | |
| | 2 | Se necesita continuar el desarrollo | |
| | 1 | Todavía no demuestra avance | |
| | 0 | El subcomponente no se aplica a nuestro proceso | |

| Subcomponente | Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda) | | Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación) | | |
|---|--|--|---|--|---|
| Subcomponente 2d: Impactos sociales y ambientales (Resultado 1 Producto 1 y Producto 4) | 5 | El subcomponente ha sido terminado | A la fecha se cuenta con una primera versión del SESA y su consecuente MGAS, los cuales fueron construidos a partir de la colecta insumos provenientes del proceso de construcción del Plan de Implementación. Este proceso consistió en relevar los riesgos y posibles impactos vinculados a las actividades planteadas para cada acción de las medidas de la ENBCS, identificados por los representantes de los sectores público, privado, pueblos indígenas, organizaciones campesinas, ONGs, financiero, sociedad civil y la academia. Dichos insumos fueron sistematizados y analizados para su incorporación en los documentos mencionados, los cuales estarían finalizados para mediados del 2020. | | |
| | 4 | Avance considerable | | X | |
| | 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo | | | |
| | 2 | Se necesita continuar el desarrollo | | | |
| | 1 | Todavía no demuestra avance | | | |
| | 0 | El subcomponente no se aplica a nuestro proceso | | | |
| Componente 3 del R-PP: nivel de emisiones de referencia o nivel de referencia | | | | | |
| Componente 3: Niveles de emisiones de referencia o niveles de referencia (Resultado 1 Producto 2) | 5 | El subcomponente ha sido terminado | X | El NREF del Paraguay fue reportado a la CMNUCC en 04 de enero de 2016 y fue sometido al proceso de evaluación técnica de la CMNUCC ; dicho proceso identificó algunas áreas para mejoras futuras, resultando en un reporte final publicado el 9 de mayo de 2016. | |
| | 4 | Avance considerable | | A su vez el anexo técnico de REDD+, ha sido sometido a la evaluación técnica de la CMNUCC, y ha sido ajustado en base a los resultados de este proceso. | |
| | 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo | | Por otro lado, se ha fortalecido las capacidades del INFONA, a través de capacitaciones a funcionarios institucionales y la contratación de técnicos, para la generación de una nueva serie multitemporal de mapas de cobertura forestal utilizando las categorías del IPCC (2000-2005-2011; 2011-2013-2015; 2015-2017-2019), apuntando a la mejora de la calidad de los datos del INGEI y ampliando la temporalidad de los resultados de reducciones de emisiones esperado. | |
| | 2 | Se necesita continuar el desarrollo | | | |
| | 1 | Todavía no demuestra avance | | | |
| | 0 | El subcomponente no se aplica a nuestro proceso | | | |
| Componente 4 de R-PP: sistemas de monitoreo para bosques y salvaguardas | | | | | |
| Subcomponente 4a: Sistema nacional de vigilancia forestal (Resultado 1 Producto 3) | 5 | El subcomponente ha sido terminado | X | El Sistema Nacional de Monitoreo Forestal ha sido creado en el Marco de la Ley 6256/18 Que Prohíbe las actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura de bosques en la Región Oriental. Desde el Proyecto BCS, se ha apoyado el proceso de construcción de su reglamentación: Decreto 3.246 Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal de forma interinstitucional entre el MADES y el INFONA : | |
| | 4 | Avance considerable | | | |
| | 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo | | | |
| | 2 | Se necesita continuar el desarrollo | | | |
| | 1 | Todavía no demuestra avance | | | |
| | 0 | El subcomponente no se aplica a nuestro proceso | | | |
| Subcomponente 4b: Sistema de información para beneficios múltiples, otros impactos, gobernanza y salvaguardas (Resultado 1 Producto 3 Producto 4 y Resultado 3 Producto 7 y 9) | 5 | El subcomponente ha sido terminado | X | Como uno de los principales avances en los temas relacionados a la Salvaguardas, desde el proyecto se ha apoyado la conformación de grupo de Salvaguardas del MADES, el mismo se encuentra constituido por representantes de la Dirección Nacional de Cambio Climático y la Unidad de Asuntos Indígenas de la Institución. Este grupo se ha conformado con el propósito de consensuar documentos que han sido iniciado durante el año de reporte, antes de socializarlos en otros ámbitos como la CNCC, la Mesa REDD+ y otros actores clave. | |
| | 4 | Avance considerable | | | Desde el proyecto se ha colaborado para la generación del Primer Resumen de Información del Abordaje Nacional de Salvaguardas Ambientales y Sociales , a través de generación y provisión de información actualizada y los procesos participativos llevados a cabo para la generación de documentos consensuados. |
| | 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo | | | Durante el año 2019 se ha iniciado el proceso actualización de la versión preliminar del SIS , y el documento de Mecanismo de respuesta para actores clave |
| | 2 | Se necesita continuar el desarrollo | | | |
| | 1 | Todavía no demuestra avance | | | |
| | 0 | El subcomponente no se aplica a nuestro proceso | | | |

SECCIÓN C: BENEFICIOS NO ASOCIADOS A CARBONO

5. ¿Su Estrategia Nacional REDD+ o Plan de Acción incluye actividades que apunten directamente a **conservar y mejorar los medios de subsistencia** (por ejemplo, uno de los objetivos de su programa está **orientado explícitamente a los medios de subsistencia**; su enfoque de beneficios no relacionados con el carbono **incorpora explícitamente los medios de subsistencia**)?

(Indicador 3.2.b: número de Participantes de Países REDD+ del RF cuyas Estrategias REDD+ comprenden actividades que apuntan directamente a conservar y mejorar los medios de subsistencia)

| | |
|----|---|
| Sí | X |
|----|---|

Si responde que sí, entregue más detalles junto con documentos adjuntos o referencias a documentación que describa su enfoque:

La [ENBCS](#) se plantea en el marco de los procesos de desarrollo propuestos por el [Plan Nacional de Desarrollo \(PND\) 2030](#) y en coherencia con la [Política Ambiental Nacional](#), la [Política Nacional Forestal](#) y la [Política Energética Nacional](#).

La ENBCS plantea 7 medidas estratégicas que sientan las líneas de trabajo a ser implementadas por los actores clave y que permitirán hacer efectiva la reducción de emisiones; y 3 medidas transversales, que establecen las condiciones habilitantes para la efectiva implementación de las medidas estratégicas.

Una de las medidas estratégicas corresponde a la “Adopción de políticas de arraigo”, la cual aborda cuestiones sobre los medios de subsistencia a través de 3 líneas de acción que se constituyen en a) Ordenar el sistema de catastro, legalización y unificación de datos estadísticos sobre las tierras distribuidas bajo las políticas de Reforma Agraria, para la preservación de áreas boscosas y su manejo sostenible b) Diversificar fuentes de ingreso y sistemas productivos sustentables, incluyendo el aprovechamiento de los beneficios múltiples del bosque y c) Facilitar el acceso de comunidades locales y grupos de mujeres, a sistemas crediticios formales para la adopción de mejores tecnologías de producción para contribuir con la reducción de emisiones. Todas ellas apuntando directamente a la promoción del desarrollo rural y la reducción de la pobreza y en forma indirecta a reducir la presión sobre los bosques a través de la diversificación de actividades.

Adicionalmente las medidas de “Promoción de los servicios ambientales” y “Gestión Sostenible de los Bosques” fomentan que las comunidades locales y pueblos indígenas puedan generar medios de subsistencia a través de acciones concretas como son: a) Apoyar a comunidades vulnerables (indígenas y campesinas) en el proceso de certificación de servicios ambientales b) Priorizar el pago por los servicios ambientales en las comunidades vulnerables (indígenas y campesinas). c) Potenciar mercado para productos diferenciados provenientes del bosque d) Desarrollar programas de mejora de especies nativas y programas de cultivos forestales de renta y e) Promover programas de eficiencia energética en comunidades locales y pueblos indígenas, en el uso doméstico de la leña proveniente del bosque nativo, rescatando el rol de las mujeres.

6. ¿Su Estrategia Nacional REDD+ o Plan de Acción incluye actividades que apunten directamente a **conservar la biodiversidad** (por ejemplo, uno de los objetivos de su programa está **orientado explícitamente a la conservación de la biodiversidad**; su enfoque de beneficios no relacionados con el carbono **incorpora explícitamente la conservación de la biodiversidad**)?

(Indicador 3.3.b: número de Participantes de Países REDD+ del RF cuyas Estrategias REDD+ comprenden actividades que apuntan directamente a conservar la biodiversidad)

| | |
|----|---|
| Sí | X |
|----|---|

Si responde que sí, entregue más detalles junto con documentos adjuntos o referencias a documentación que describa su enfoque.

La [ENBCS](#) contempla como una de sus medidas estratégicas la *Promoción de los servicios ambientales, valoración del capital natural y de los servicios ambientales en todas sus modalidades y mecanismos de adquisición*, la misma apunta a potenciar la valoración de los servicios ambientales brindados por los bosques mediante el funcionamiento efectivo del Régimen de Servicios Ambientales ([Ley 3001/06 de Valoración y Retribución de los Servicios Ambientales](#)), que a su vez tiene por objetivo propiciar la conservación, la protección, la recuperación y el desarrollo sustentable de la diversidad biológica y de los recursos naturales del país, a través de la valoración y retribución justa, oportuna y adecuada de los servicios ambientales.

Por otro lado, en la medida de "Gestión Sostenible de los Bosques" se propone fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas, potenciando el rol de las áreas protegidas en el mantenimiento de la biodiversidad.

SECCIÓN D: FINANZAS

(Por favor complete en US \$ SOLAMENTE)

- 7. Detalle la cantidad de todo el financiamiento recibido en apoyo del desarrollo y realización de su proceso de preparación nacional de REDD+ desde la fecha en que se firmó su R-PP. Las cifras solo deben incluir el financiamiento obtenido (es decir, plenamente comprometido). No debe incluirse el financiamiento ex ante (no confirmado) o las contribuciones en especie:**

(Indicador 1.B: cantidad de financiamiento movilizado para apoyar el proceso de preparación de REDD+; desagregados por público, privado, subvenciones, préstamos)

| Monto (USD) | Fuente (por ejemplo, FCPF, FIP, nombre de oficina de gbno.) | Fecha comprometida (MM/AA) | ¿Financiamiento público o privado? (Borrar según corresponda) | ¿Subvención, préstamo u otro? (Borrar según corresponda) |
|--------------|---|----------------------------|---|--|
| \$ 3.800.000 | FCPF | 09/2017 | Público | Donación |
| \$ 400.000 | UN-REDD Community Based REDD+ | 01/2014 | Público | Donación |
| \$ 4.720.000 | ONU REDD+ | 08/2011 | Publico | Donación |

- 8. Detalle cualquier financiamiento ex ante (no confirmado) o contribuciones en especie que espera obtener en apoyo de su proceso de preparación nacional de REDD+:**

| Amount (US\$) | Source (e.g. FCPF, FIP, name of gov't department) | Public or private finance? (Delete as appropriate) | Grant, loan or other? (Delete as appropriate) |
|---------------|---|--|---|
| N/A | N/A | N/A | N/A |

- 8b. Total desembolsado de los fondos del proyecto FCPF hasta el 15 de julio 2020.**

| IMPLEMENTATION PROGRESS | | | | |
|-------------------------|--------------------|---|-------------------|---------------------|
| OUTPUTS | Amount Transferred | Cumulative Expenditures up to July 15, 2020 | | |
| | | Commitments (B) | Disbursements (C) | Total Expenditures* |
| | | | | (D) = B + C |

| | | | | |
|--|------------------|----------------|------------------|------------------|
| Project Initiation | 160.000 | 0 | 152.734 | 152.734 |
| OUTCOME 1 Paraguay positioned for an effective implementation of REDD+ and access to climate finance | 973.940 | 85.073 | 786.384 | 871.457 |
| OUTCOME 2 Implementation framework for the future implementation of REDD+ developed | 696.000 | 106.487 | 774.514 | 881.001 |
| OUTCOME 3 Enabling conditions created for the future implementation of priority PAMs in Paraguay | 1.315.700 | 120.843 | 639.854 | 760.697 |
| Project Management Unit | 654.360 | 96 | 440.598 | 440.694 |
| Total | 3.800.000 | 312.499 | 2.794.084 | 3.106.583 |

*Note: GMS = USD 218.849 hasta la fecha

SECCIÓN E: DESEMPEÑO DEL FCPF

9. Para ayudar a comprender las fortalezas, debilidades y aportes a la REDD+ del FCPF, indique el grado en que está de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

(Indicador 4.B: evaluación de los Países Participantes sobre la función del FCPF en los procesos nacionales de REDD+ y su aporte a estos)

Marcar con "X" donde corresponda

| | Completamente en desacuerdo | En desacuerdo | Neutral | De acuerdo | Completamente de acuerdo |
|--|-----------------------------|---------------|---------|------------|--------------------------|
| El apoyo del FCPF ha tenido una influencia central en el desarrollo de nuestros sistemas y procesos nacionales de REDD+ | | | | | X |
| El apoyo del FCPF ha mejorado la calidad de nuestros sistemas y procesos nacionales de REDD+ | | | | | X |
| El apoyo del FCPF ha mejorado las capacidades nacionales de desarrollar y ejecutar proyectos de REDD+ | | | | | X |
| El apoyo del FCPF ha ayudado a garantizar la participación sustancial de múltiples actores (a saber, mujeres PI, OSC y comunidades locales) en nuestros sistemas y procesos nacionales de REDD+ | | | | X | |

Comments / clarifications, if appropriate:

| |
|--|
| |
|--|

10. Para ayudar a evaluar la utilidad y aplicación de los productos de conocimiento del FCPF (publicaciones, seminarios, eventos de aprendizaje, recursos Web), indique el grado en el que está de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

(Indicador 4.3.a: grado en que el aprendizaje, la evidencia y los productos de conocimiento del FCPF son usados por los Países Participantes)

Mark 'X' as appropriate

| | Completamente en desacuerdo | En desacuerdo | Neutral | De acuerdo | Completamente de acuerdo |
|---|-----------------------------|---------------|---------|------------|--------------------------|
| Accedemos con frecuencia a productos de conocimiento del FCPF para obtener información relacionada con REDD+ | | | | X | |
| Los productos de conocimiento del FCPF son relevantes para nuestros requisitos de información relacionada con REDD+ | | | | X | |
| Los productos de conocimiento del FCPF son suficientes para abordar todos nuestros requisitos de información relacionada con REDD+ | | | | X | |
| El sitio Web del FCPF es un recurso útil para acceder a información relacionada con el FCPF y con REDD+ | | | | | X |

Comentarios / aclaraciones, si procede:

Los fondos del FCPF han brindado la oportunidad al Paraguay a cumplir con los cuatro pilares del Marco de Varsovia, lo que proporcionó al país la oportunidad del acceso a los pagos basados en resultados, a través de la aprobación del proyecto por parte del GCF en noviembre de 2019, [por un monto de USD 50.000.000.](#)

Asimismo, se han fortalecido las capacidades institucionales con el fin de dar sostenibilidad a las acciones referentes a REDD+ a nivel nacional, buscando principalmente el empoderamiento de los actores clave, además de la dotación de diferentes herramientas de políticas públicas que faciliten dicho proceso.

SECCIÓN F: COMENTARIOS FINALES**11. Si corresponde, indique cualquier comentario o aclaración relacionada con su trabajo en la preparación de REDD+ durante el año pasado:**

- Tomando en consideración los ajustes a la programación de actividades como consecuencia de la Pandemia del Covid-19, que ha generado retrasos y/o modificación metodológicas, principalmente para aquellas actividades o proceso que requieran de espacios participativos y/o visitas de relevamiento en campo, se ha visto la necesidad de realizar una prórroga del cierre del Proyecto hasta Diciembre del 2020, periodo en el cual se pretende culminar las actividades operativas del Proyecto, y de esta manera asegurar el cumplimiento efectivo de los indicadores y las metas previstas; cabe mencionar que la extensión no requiere de fondos adicionales. Dicha extensión fue aprobada por la junta del Proyecto, durante la sesión del [26 de junio del corriente](#) y a la cual han participado el Ministro del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, Sr. Ariel Oviedo, el Representante Residente Adjunto del PNUD, Sr. Alfonso Fernández de Castro, el Coordinador de la Unidad Ambiental de la Cancillería Nacional, Vicepresidente de la Comisión Nacional de Cambio Climático, así como otros miembros del MADES y la Unidad de Gestión del Proyecto.
- En base a las observaciones que se han realizado en la evaluación de medio término, se ha generado un Plan de Mejoras, en el cual se plantean acciones concretas basadas en los hallazgos y recomendaciones resultantes de dicho proceso; las mismas son monitoreadas periódicamente, para asegurar el cumplimiento de las mismas.

- c) Del 16 al 20 de setiembre de 2019 se ha apoyado al MADES en la organización y desarrollo de la [Semana de Acción por el Clima](#), la cual tuvo como objetivo ofrecer un espacio de dialogo e intercambio de información, experiencias exitosas y lecciones aprendidas en temas claves de la acción climática a nivel nacional y regional. Este evento contó con expositores nacionales e internacionales (Colombia, Uruguay, Perú, México y Chile) y la participación de representantes del sector público, privado, sociedad civil y la academia. El evento fue seccionado en temas referentes a adaptación, mitigación y producción sostenible y en ellos fueron desarrollados paneles de discusión y presentaciones sobre herramientas de políticas públicas sobre cambio climático como la Estrategia Nacional de Cambio Climático, Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC), Estrategia y Plan Nacional de Adaptación; a su vez se han realizado presentaciones sobre Estado del arte del Marco de Varsovia a Nivel Regional- presentación de países, de la Fase de preparación a la implementación en REDD+ experiencias regionales, lecciones aprendidas y elementos clave para la estructuración del SIS y el rol en la implementación de la ENBCS, entre otros temas.